

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1262-17 <u>Fabeza</u>	KARLA GABRIELA ALVARADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1263-17 <u>Onu Pardo</u>	YURI ITZEL BATISTA PEREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1264-17 <u>Al León</u>	PATRICIA MICHELL CARDOZE CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1265-17 <u>Fabeza</u>	JELENSKY RAIZA AMPUDIA MAK , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1266-17 <u>Onu Pardo</u>	KATHERINE YHASHMIT MELENDEZ MUÑOZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1267-17 <u>Al León</u>	YINETH YADIRA MORENO LÓPEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1268-17 <u>Fabeza</u>	ALEXANDRA MERCEDES ESCOBAR BARRIOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1269-17 <u>Onu Pardo</u>	ITCELIZ DAYBELIS SOBENIS NÚÑEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1270-17 <u>Al León</u>	VICTORIA MAYTE ATENCIO PEREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1271-17 <u>Fabeza</u>	DAIMAR DIANETH OSORIO GUERRERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1272-17 <u>Onu Pardo</u>	ALEJANDRA DEL CARMEN MENESES AROSEMENA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1273-17 <u>Al León</u>	ASTRID MINELY DEL ROSARIO JAEN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N°1274-17 <u>Fabeza</u>	KEDLLI MARIBETH HALMAN SAAVEDRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1275-17 <u>Ayu Prodo</u>	DUNESKA MICHELL FLORES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1276-17 <u>De Sen</u>	JOVANNA MELITZA AGRAZAL QUEZADA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1277-17 <u>Fabeza</u>	IRIS AGUIRRE ESPINOZA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1278-17 <u>Ayu Prodo</u>	ANA MARIA GUERRA RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1279-17 <u>De Sen</u>	KATIUSKA MICHELLE CASTILLO RUIZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1280-17 <u>Fabeza</u>	JULEINIS NINOSKA RODRIGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1281-17 <u>Ayu Prodo</u>	EMILY SUJEY SOLIS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1282-17 <u>De Sen</u>	ADOLFO ELIECER JAEN DE LEÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1283-17 <u>Fabeza</u>	JOSÉ LUIS MENDIETA AGUDO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1284-17 <u>Ayu Prodo</u>	EDWIN VICENTE OSORIO SAEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1285-17 <u>De Sen</u>	JUAN CARLOS CUBILLA ALVARADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1286-17 <u>Fabeza</u>	RODRIGO RIVERA ARENAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1287-17 <u>Ayu Prodo</u>	JOSÉ AGUSTÍN CHAN CAMARENA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1288-17 <u>De Sen</u>	JEAN PAUL WALKER BETHANCOURTH , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1289-17 <u>Fabeza</u>	JOSTAN ALEXANDER GUEVARA VILLARREAL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
<u>Ayu Prodo</u>	WILSON ANTONIO GIL CASTILLO , solicita

N°1289-17 <u>Prado</u>	ALEXANDER GUEVARA VILLARREAL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1290-17 <u>Prado</u>	WILSON ANTONIO GIL CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N°1291-17 <u>de León</u>	OMAR ALBERTO JAÉN TORRES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
Art.107 C.J N°1292-17 <u>MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por el Tribunal Territorial de Hamburgo, República de Alemania, dentro de la Notificación a la Sociedad REBOTIX-PANAMÁ S.A.
N°1293-17 <u>Fábrega</u>	EXHORTO , librado por la Juzgado Especializado en Extinción de Dominio de San Salvador, República de El Salvador relativo a la notificación de CAPITAL BANK.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General

/rc.